

RENOVACION

Fundador y Director.—ISIDORO MUÑOZ MATEOS

AÑO I

BARCO DE AVILA 7 DE NOVIEMBRE DE 1918

NÚM. 14

PALABRAS VIRILES

Temer un movimiento revolucionario preparado es no prever la revolución desencadenada que pueda producirse. Esperar de los reformistas en su posición actual es esperar del Rey. Y el Rey es quien tiene mayor responsabilidad por la situación actual de España. Es quien merece más dura pena. Es, con la tradición de su casa y de su casta, a continuación del obstáculo tradicional. Es él el responsable de lo que sucede en Marruecos. Es él el responsable de nuestra desdichada política internacional. Es él el responsable de ese turno de partidos que, como decía Maura, no hay ninguno bueno, sino uno malo y otro peor. Es él el responsable de este divorcio mortal entre la Nación y el Estado.

Esperar del Rey con otros hombres es gastar a estos hombres, ir matando la poca opinión viva que queda ya en España y conseguir únicamente esto: el sostenimiento ficticio de un Estado oficial contra una Nación que va perdiendo hasta los nobles afanes de mantener la nacionalidad. No. No es, como decía Saint-Just, el Gobierno el primer enemigo del pueblo. No. Por lo que representa, por lo que sostiene, por lo que amamanta, por lo que medra a su lado, por las ideas que encierra en el cerebro, por los sentimientos que mueven su corazón, el primer enemigo de España es el Rey.

Y esto, además de verlo, han de sentirlo todos los españoles de elegancia espiritual. Cuando el Jefe de un Estado puede llamarse Wilson, una ciudadanía viva no puede resignarse, no debe resignarse a que el Jefe de su Estado sea por imposición esa cosa llena de plumas, de cruces, de galones y de armas que se llama Alfonso XIII.

MARCELINO DOMINGO.

(De España).

Del Secretario de Castelar.

FALTA DE SENSIBILIDAD

España es un caso insólito de anestesia nacional, que deben estudiar para aplicarle sin tardanza el oportuno remedio, los hombres versados en política. El pueblo español es manso, lo tolera todo, pasa por todo como la romana del diablo, sin que se le de un ardite de cuanto se relaciona con la cosa pública ni del juicio desfavorable que puedan formar de nuestra patria, lo mismo las gentes de allende los Pirineos, que las de allende los mares.

En fuerza de sufrir reveses de la fortuna y decepciones de sus más conspicuos ciudadanos, ha perdido España la sensibilidad popular. De no ser cierto este apotegma habríamos de convenir en algo peor; en que por atavismo, por herencia, por falta de cultura, las generaciones del siglo XX tienen a gala elevar los brazos ante los poderes mayestáticos demandando cadenas, y reniegan como nuestros antepasados de la libertad, al grito sacrilego de ¡Muera la Nación!

Tras los desastres de Cavite y de Santiago de Cuba, que tuvieron como funesto remate la pérdida de las Filipinas y de las Antillas, ni un solo quejido de dolor lanzamos por tan terribles amputaciones. Y no hubo nadie por aquellos luctuosos días que se alzara contra los poderes constituidos, incapaces de conservar incólumes, mediante sabias leyes colonizadoras, las tierras ultramarinas, único resto de las muchas adquiridas para nuestra patria por Legazpi y por Colón.

Los ensueños de un rey iluso, empeñado en constituir con Portugal y Marruecos, preponderante Imperio que contrastara y aún anulase la influencia política de la República francesa en Europa, llevónos a la guerra de Melilla, y en el tristemente célebre Barranco del Lobo, pagamos nuestra osadía

sufriendo un desastre equivalente al que cinco siglos antes sufriera en Alcazarquivir el fanático don Sebastián. Y aparte la llamada Semana Trágica, coronada en los fosos del Montjuich con actos inquisitoriales que merecieron la reprobación unánime del mundo civilizado. España no se conmovió; y España, atrofiada, inerte, fría, dió y sigue dando sin réplica sangre y dinero con que sostener la inútil conquista marroquí, sólo aprovechable a deudos amigos y paniaguados de los gobiernos monárquicos.

Surge en malhora la conflagración mundial. El Régimen y los consejeros del Régimen, con más o menos acierto—de fijo, desacertadamente,—decretan la neutralidad española en la empeñada contienda donde se libra el porvenir de las nacionalidades modernas. Uno de los beligerantes irrespetuosos con todo, hasta con los tratados internacionales refrendados por él, viola impunemente nuestra neutralidad. A diario submarinos teutones echan a pique las mejores naves de nuestra marina mercante. El pabellón nacional es ultrajado mil veces por gentes extrañas; ¡el pabellón nacional, que izado al viento en tierra y en mar, representa a la patria! Infinidad de tripulantes pagan con la vida, el crimen de alistarse en la dotación de un barco a fin de allegar a su familia los recursos necesarios para que no se muera de hambre. Y España ve con indiferencia la perpetración de tamaños desmanes, y sufre pacientemente la muerte horrorosa de sus hijos y el hundimiento traicionero de sus barcos.

Paralizada la industria por falta de materias primas; en crisis el comercio por la escasez de transacciones; forzado el elemento obrero a emigrar por la carencia absoluta de trabajo; dedicado el oro de la plutocracia a la usura, a negocios de agio o puesto a buen recaudo en cuentas corrientes y en papel del Estado; esquilmadísimo el pobre contribuyente, a quien nuestros flacos

ministros de Hacienda, hácenle de todos sus desaciertos pagar el pato al amparo y arrimo de los gobernantes ricos empresas monopolizadoras de las que diputados, senadores, ex-ministros suelen ser consejeros de administración, con pingües y bien saneados emolumentos, practican a fin de año liquidaciones estupendamente fructíferas, a ojos vistas acaparadores desaprensivos comercian con la miseria pública; el pan cotidiano anda por las nubes, y los jornales del obrero por los suelos; el hambre aduénase implacable, de las clases inferiores; la epidemia gripal produce horriblos estragos en todas partes. Y a España, ni el deshonor a que la ha llevado la Monarquía; ni la inmoralidad de sus gobernantes; ni las explotaciones de que la hace objeto la gente adinerada; ni el peligro de mediatización que corre, ni el amor a la vida, tan despierto hasta en los seres inferiores; ni el entusiasmo por la patria tan vibrante aun en los pueblos salvajes; ni la miseria ni el hambre ni la peste, ni las mil y mil calamidades que le ha procurado, en cincuenta largos años de restauración el Régimen monárquico, son espuela o acicate, para sacarla del marasmo en que vive, pobre, hambrienta y humillada.

Gines Alberola.

¡Albricias! ¡Albricias!
¡Una Gran Cruz! ¡La mejor condecoración que tenga el Estado, para el inventor de las PILDORAS DEL LEÓN!

Así claman jubilosos los vecinos de Pedro Bernardo. Su cacique, hombre inculto, ¡como chinarrista! ha compuesto con productos traídos de INGALATERRA las célebres pildoras del León que están haciendo maravillas en esta época de epidemia. ¡Si lo supiesen Ramón y Cajal! De seguro... que le mandaba encarcelar. Es el premio que merece por embaucador y por cacique!

Al Castillo de Valde-Corneja

(SONETO)

Duerme, duerme del Tormes arrullado,
Del Tormes, que tus piés lamiendo pasa,
Al sol desafiando, que te abrasa,
Oh, tú, testigo del ayer pasado.
Duerme, sí, con tus nobles y tu gloria,
Reposa con tus héroes y valientes,
Aquellos que llevaron en sus frentes
Siempre inscrito el laurel de la victoria.

Son retrato tus viejos torreones
De la inmensa grandeza, que ocultaste,
En tí el bético ardor se deja ver,
Y al que llega a admirarte, tus machones
Dicenle así: «tú, que hasta aquí llegaste,
Ve lo grande que fué el pasado ayer.»
Jota.

Barco de Avila 19-10-1918.

Se proyecta una magna reunión entre todos los conservadores de la provincia, para pedir la concesión de otra Gran Cruz por méritos políticos, para el señor Chinarro, Picón, Sanforiano Moreno y Forín el de Arévalo. Nosotros votaremos por que les concedan y además con la cruz un enorme fagin. ¿Para qué? Para que les cuelguen de la cruz ¡Como en tiempos de las bárbaras naciones!

La política del campo

La vida económica de la nación está íntimamente hermanada con el fomento de las industrias rurales. La política española si quiere ser útil, ha de ser, si

no exclusivamente, si preponderantemente agraria, en su más amplio sentido: cultivos, montes, ganados, minas, obras hidráulicas, caminos vecinales, ferrocarriles secundarios. España muere porque en sus campos no hay vida.

Política agraria, política de ochavo que diría un sabio polígrafo español, ha de ser una bandera que los estadistas modernos deben desplegar en la lucha por las reivindicaciones sociales y económicas del pueblo, de ese pueblo que vive ligado a la tierra que explota, a los ganados que cuida. La política de partido, es algo trivial, ínfimo, comprada con la magnitud de un socialismo agrario tan magistralmente concebido por el coloso genio de Henry George.

Todos los partidos políticos de España, lo mismo los de régimen que los de oposición se descomponen con inusitada rapidez, y, es que un pueblo donde cultivamos el personalismo y manejamos el incensario venerando ídolos y fetiches, confiamos a un hombre lo que es privativo de una colectividad. Es claro, el hombre no surge, porque el individuo es una fuerza aislada, incapaz de imponer y disciplinar a masas sociales de estructura tan heterogénea. Los héroes y los quijotes pasaron a la historia. Si el mártir del Gólgota volviera y predicara en evangelio por estas tierras de seguro que le crucificaríamos por segunda vez. Por menos inmoló la barbarie social del siglo XX una víctima del ideal en los fosos del castillo de Monjuich.

La vieja política vacía y huera, por algo no es más que política, muere axfisiada en el mefítico ambiente del hedor y de la podredumbre de sus crónicas lacerias; ni el tópic de un programa nacional, ni el espejuelo cara-tontos de un gobierno cordillera, como escribe Mariano de Cavia, contendrán un régimen arcáico, vetusto, que por una ley natural de evolución se desmorona.

El pueblo español está aún influido por el ambiente progresista de mediados del siglo pasado, no siente el ideal-fuerza que mueve a las naciones que en esta lucha europea han triunfado por su potente organización económica en pugna con la monstruosa esfinge militar, no vive en el plano de la realidad, cultiva el espiritualismo, pero no se ha detenido a estudiar el sentido económico de la vida; y el verdadero eje de las nuevas revoluciones estriba en los intereses, no el romanticismo.

La política idealista, la política literaria y mística es muy bella para dar pábulo a la ociosidad de estómagos agradecidos; esta política demostró fanfarrones estadistas es infinitamente más pequeña, más insignificante que la de un labriego que supiera cultivar económicamente sus campos y ganados. Aquellos no ofrecen más que florilegios poéticos y rípios gacetillescos, éste ofrece pan y carne, nutrición, que es la vida. Cierta es, según un pasaje bíblico que «no solo de pan vive el hombre», pero no es menos cierto que en el Padre nuestro lo pedimos cotidianamente.

Una ligera ojeada geográfica e histórica del país, nos dice cual es el único problema nacional: el problema agrario. Agricultura y Ganadería, Minas y Montes son los filones de sostén de nuestro futuro engrandecimiento, todos

LA SEMANA MEDICA

los demás problemas son secundarios, cuando no derivados. Seguirempeñados en esa necia política sin envidia ni meollo, de marrullerías romanonistas, de maurismo ultramontano, de datismo anodino, liberales a la *derrière* y regionalismo de la *Veü de Catalunya*, es acentuar la gravedad del mal hasta convertirse en incurable.

Ayer como hoy, España necesita una política democrática en el campo, la política del ochavo de Costa. Oigamos al maestro: «Al lado de la política de idealidad, de horizontes y alto vuelo, la política del ochavo, congénere de lo que en ciencias naturales se ha denominado geología de las causas pequeñas. Si cada una de las legislaturas de nuestro Parlamento, desde 1820, hubiese conseguido con sus reformas y providencias de gobierno este único resultado: rebajar en un céntimo el precio del kilo del pan hasta dejarlo en 25 o ¡quiera en 30, habría hecho por la libertad del pueblo español. por la prosperidad y la grandeza de España, más que con toda la balumba de discursos, proclamas, constituciones de percal y leyes «liberales» con que nuestros políticos han henchido los aires y las bibliotecas tan baldamente como sabemos.» Y en otra parte: «Disminuir ochavo tras ochavo los bárbaros precios actuales haciéndoles europeos; aumentar decálitro a decálitro la cifra actual de producción, menos que africana: tal es el ideal a cuyo logro deben encaminar sus esfuerzos los gobernantes» Pero estas verdades no cuajan en los gobiernos cumbres. Su lema es otro: al pueblo español hay que «educarle» como a las fieras con ayuno y alguna que otra altisonante palabra de pedagogía hueca.

Políticos de profesión nos sobran, catervas de pillos que hacen de la Agricultura un banderín de enganche para satisfacer apetitos personales también abundan, contra unos y otros, hay que oponer una asociación íntima, disciplinada de los esclavos del campo, de los agricultores, ganaderos, obreros agrícolas, que con sus trabajos y energías sostienen la vida económica de la nación.

Esta región, como todos los españoles, necesita de una intensa política de campo: Su agricultura anacrónica y rutinaria, su ganadería explotada sin orientaciones económicas racionales, requieren una revisión exacta del valor intrínseco para sentar las bases de un fracaso de transformación de riqueza, y la unión sólida y estrecha de los elementos agrarios del país para el desarrollo de grandes empresas de reivindicación social es incompatible con esa política mediocre de partidismos y de banderíos.

Venga pues una Asociación Agropecuaria regional. Cultísimas y valiosas personalidades existen, que alejadas las unas, asqueadas las otras, de esta política de campanario, de caciques y compadres harían una obra magnánima colocándose al frente de un franco movimiento agrario, significará la liberación de esa sufrida ruralia fustigada bárbaramente por el látigo impio de esa ayecta política de miserias y ruindades que durante medio siglo nos domina, a la que sirve de escabel las es paldas de tantos desdichados que no sirvió para otra cosa que para elevar a medianías y políticos ineptos, que siendo caciques, ni para caciques sirven.

F. Romero Hernández.

Los Picones siguen tragando vilis, sus fracasos aumentan y la justicia y la razón triunfa y se impone a sus ambiciones y caprichos.

En la prensa se les desnuda; en la calle, ya les insultan sus explotados y en los tribunales civiles, criminales y administrativos, fallan contra sus desec y recomendaciones, y si nó, que hable nuestro amigo Francisco Ovejero, vecino de Becedas.

En el próximo número hablará.

Cuando mi artículo anterior se estaba componiendo acordó el Gobierno conceder un crédito de dos millones de pesetas. Yo pedía de ocho a diez. En fin, algo es algo. Lo que importa es saber como se van a gastar y en manos de quien se van a poner. Si es en la de los médicos me tranquilizo, pero si pasan a otras ¡hum! me temo cualquier filtración como delicadamente se dice. De todos modos llegan tarde, cuando han muerto más de medio millón de españoles, y cuando llevamos dos meses de epidemia. Así es este Estado Español, ruin y tardío para las cosas primordiales que afectan a la vida de la Nación y generoso y rápido al proteger a alguna compañía poderosa o al favorecer los intereses de alguno del corro.

También un poco tarde ha dado su informe la Real Academia de Medicina. Ya nos preguntábamos muchos médicos: ¿Pero no habrán consultado a la Academia? ¿Pero no tienen que decir nada esa docto Corporación? La contestó y claro lo que también suponíamos muchos, no ha dicho nada nuevo. Y es que es difícil por ahora decirlo y que tampoco lo dice nadie en el mundo y en todo el la epidemia ha hecho estragos.

Y quiero recoger una nota de infinita tristeza. Felipe Muñoz murió en Navacepedilla de una meningo-encefaliti de origen grippal, adquirida por contagio en el pueblo de Villafranca al ir a visitar con fiebre a un atacado de gripe. Felipe Muñoz merece más que artículos necrológicos. El pueblo de Villafranca debe dedicarle un recuerdo, en él se contagió. Villafranca es rico, y al frente de su Municipio y fuera de él hay directores cultísimos y bondadosos que no necesitan mis consejos para cumplir con su deber de hombres agradecidos.

El Colegio Médico cuando pasen estos tristes momentos hará algo en recuerdo del querido compañero, por lo menos, que se le considere como a médico muerto no cumpliendo con su deber, sino excediéndose en el cumplimiento de ese deber. Hasta ahora ni la prensa profesional ha dicho que ha muerto, solo este periódico le ha dedicado sentidas líneas.

Un mundo nuevo se columbra, veremos si en él, son las laureadas para los que matan hombres o para los que mueren por salvarlos. Si así no fuese ¡cuánta sangre inútilmente la derramada en la actual hecatombe europea.

Y no hablemos más por hoy de la epidemia; para ocuparnos de un asunto que afecta a esa petición que se ha hecho de ser los médicos empleados del Estado.

Y a este, apropósito, he leído que el Colegio Médico de Madrid entre otras cosas ha acordado pedir, que a los médicos titulares se nos considere como empleados del Estado pagándonos éste, con el descuento de un uno por ciento.

La mayoría de los titulares opinan como ese colegio. Yo no. En reciente Asamblea acepté con reservas mentales ese acuerdo en otra y usted amigo de ello es testigo me opuse. Hoy al ver la actuación de ese Estado en la actual epidemia voy contra ese acuerdo y sin jactancia y con mi habitual modestia se combatirá aquí en Avila y allí en Madrid cuando la ocasión llegue.

Esto no quiere decir que mi criterio sea irredimible ni tampoco que a no rectifique. Para hacerlo necesito saber: ¿en qué condiciones voy a ser empleado de ese Estado? ¿Cuanto me va a abonar ese Estado por mis servicios? ¿Y qué aumento de sueldo voy a tener en mi dotación anual?

Fundamentaré estas preguntas: empleado del Estado aumentando mis deberes y echándome un amo más encima de los que tengo, Municipio y cliente, me parece sumar una tiranía más a las que ya sufro. Si me van hacer un Reglamento, impidiéndome salidas, obligándome a pedir licencias y sometiendo-me a desinfecciones, partes, estadísticas, vacunas, etc., etc., considerándome un siervo sujeto a Gobernación y por ende a las órdenes de un Poncio, digo que no estoy conforme, que no lo acepto y además que va contra mi libertad como ciudadano y como profesional. Y a esto creo que se va y esto es lo que me imagino ansían en Gobernación para hacer un cuerpo no de médicos sino de reclutas, centralizando todo el servicio en una mano suprema y Todo Poderosa. Si así no es ese Estado me da atribuciones para hacer de mí un delegado al objeto de que yo sea el que mande al alcalde —en cuestiones sanitarias claro se está y no el alcalde el que me ordene a mí, concediéndome absoluta libertad en mi vida profesional, excepto en los excepcionales casos de epidemia, sin mermas ni restricciones ni cortapisas en el desempeño de mi misión. ¡ah! entonces quizá me convenga ser ese empleado. Pero esto necesito que se condicione y sin condicionarlo no lo acepto. Mis dudas tengo de que no sea así. ¿Y como no tenerlas si a mí se me ha llamado al despacho de un Gobierno civil en unas elecciones generales para que apoyase la candidatura ministerial, conminándome con sanción severa sino lo hacía so pretexto de no haber vacunado? Y esto siendo empleado municipal, si lo soy del Estado me destituyen.

Y voy con la segunda pregunta: Para ser servidor de ese Estado necesito que ese Estado me pague, pero con su dinero no con el

del Municipio. Yo les presto mis servicios, partes sanitarios, estadísticas; ayudo a la administración de la Justicia, inspecciono escuelas, etc., etc. Pues bien, que ese Estado me abone una cantidad por mis trabajos, que se vengan a sumar a la que me da el Municipio. Sino lo hace, ese papel queda reducido a cobrar mi sueldo quedándose por su oficio de recaudador con el uno por ciento, mas hipotecando mi vida profesional aumentando mis deberes y convirtiéndome en un servidor suyo.

Y por fin y como consecuencia lógica mi pregunta última: ¿Qué me va a abonar ese Estado? Nada, pues respeto los argumentos anteriores, entonces no me conviene servirle ya que me parece exagerado el premio de cobranza que me pide para asegurarme el pago de mi titular. ¿Acepta como dotación mínima 500 pesetas anuales por mis trabajos independientemente de las de titular y sea cualesquiera la dotación de ésta?

¿Se ha hecho alguien esta pregunta? Creo que no. En este caso conviene hacérsela con urgencia. Y sino cabe esta otra: ¿va a obligar ese Estado a que paguen por él los Ayuntamientos exigiéndoles mayor dotación en sus respectivas titulares? ¿Puede hacerlo? ¿Se compromete a hacerlo? Que conteste y su contestación será de gran importancia para resolver nuestro pleito.

Mediten serenamente mis compañeros los titulares sobre estas cuestiones que ligeramente y a vuela pluma planteo y díganme con absoluta sinceridad que es preferible: ¿Si pedir con gritos de angustia ser empleados del Estado quizá para empeorar nuestra triste condición, o continuar siéndolo del Municipio?

Para mí, sino se hace con un Reglamento confeccionado por médicos titulares y representantes de colegios médicos, sin que para nada intervengan los príncipes de la medicina que residen en Madrid, opto por mantener mi situación actual. La razón es ésta y ya lo dije en una Asamblea y lo repito aquí «yo podré luchar y hasta vencer al alcalde de mi pueblo, pero al Ministro de la Gobernación ¡imposible!»

Para dar la batalla al primero me basta con la ayuda de mis compañeros apoyándome solo en lo hasta ahora legislado, para combatir contra el segundo necesito medios de que hoy carezco. Y citaré un hecho reciente: Por acuerdo del Colegio Médico madrileño se convocó apesar de la epidemia a los representantes de cada Colegio provincial a una reunión que se celebraría en Madrid el 12 o 13 de Octubre. ¿Sabeis lo que contestó el Ministro de la Gobernación? Con una ukase que se publicó en el «Boletín Oficial» de cada provincia y que decía poco más o menos esto: «Señor Gobernador llamará usted al Presidente de ese Colegio y le hará saber que la prohibida la reunión convocada, absteniéndose de asistir ningún médico a ella, y a la vez, aplicará usted severas correcciones a los que infringan esta orden, así como también a los que salgan de sus respectivos pueblos en los momentos actuales.»

¡Esto decía la circular! ¡Así las gasta ese Estado que algunos creen nuestro Mesías! Y hay más. Ortega Morejón Presidente del Colegio médico de Madrid, ha tenido que protestar de la desatención de que ha sido objeto por parte del Ministro de la Gobernación, que ni siquiera tuvo la delicadeza de contestar a la pregunta que le hizo de la cantidad que se iba a abonar a los médicos que prestaban sus servicios a los pueblos epidemiados,

¡Y ocurren estas cosas sin ser mandatarios de ese Estado!

¡Ay de nosotros sino tomamos precauciones y atamos bien todos los cabos antes de convertirnos en empleados de ese Estado!

Yo doy la voz de alarma y sustento mi criterio.

Quizá me quede solo, pero no me importa seguiré mi camino, porque entiendo que lo que se pide tal y como se pide es perjudicial para la clase.

Y como tiene más aspectos este nuestro problema volveré sobre él.

Santiago Torres.

Según rumores, va a debutar en la Audiencia de Avila un nuevo astro del faro español.

Pepito Picón. Para facilitar su triunfo defenderá al presunto reo del asesinato de Gilbuena.

El sumario no está muy mal para un principiante; aseguran que está compuesto; pero nosotros nos encargaremos de... descomponerle. Palabra, y si no el tiempo.

CARIDAD

¡Caridad! palabra hermosa cuando la pronuncian labios puros y la siente un alma noble; dulce vocablo que hace grata la existencia cuando es ejercida cristiana y desinteresadamente; obra inconmensurable cuando se realiza por igual, por y para todos nuestros semejantes; es una de las virtudes que

más ensalza a los hombres, cuando estos hombres saben sentirla cual debe sentirse, sin distinciones y sin pararse en examinar a quien se concede y con quien se ejercita; no obstante, es tan mal comprendida esa palabra, son tan pocos los que siguen la máxima «haz bien y no mires a quien» que en la actualidad la caridad no es una virtud sino un defecto; ha llegado a adularse de tal forma, que no se bendice si no se repudia, de ahí que grandes pensadores como Toxtoy, Malta, Rubis, Faure, la maldigan y sostengan que allí donde hay más caridad oficial, manifestada, como es consiguiente, en hospitales, inclusas, hospicios, etc. hay más atraso y más tiranía, Malato dice «La caridad es una vergüenza de la sociedad presente. Debe ser reemplazada por la solidaridad o el apoyo mutuo que recíprocamente deben prestarse los seres humanos, considerándose todos iguales» y Faure arguye «Yo te maldigo, en nombre del obrero explotado» sin embargo, yo entiendo que dada la constitución de la sociedad actual, la desigualdad de condiciones en los individuos que la integran, la miseria que padece la clase trabajadora, hoy por hoy no debe desaparecer de la tierra ese don que, si no siempre y con la eficacia que debiera en ocasiones es biatífico lenitivo en el hogar de los pobres: ¿Qué haría el padre que ve al hijo moribundo y necesita para comprar medicinas un socorro, sin el que le sería fuerza dejar morir a aquel cacho de su alma, en el que tiene puestas todas sus ilusiones, todas sus esperanzas? ¿Qué haría el hijo que no cuenta con lo suficiente para sostener a su madre, de no quedarle el recurso de implorar la caridad? ¡Que está adulterada, lo confieso! ¡Que la que queda es encubridora de hipocresía y de vileza, conforme!

Cuántas damas del gran mundo; es decir, del mundo de los parásitos; astiadas de los placeres y la monotonía de su vida de vileza y vilipendio, se entretienen en organizar tómbolas, bailes y funciones benéficas so pretexto de querer socorrer al desvalido, y si os parais a investigar la verdadera finalidad de esos actos, no es otra que, la de lucir trajes nuevos, valiosas joyas y divertirse de lo lindo; para después, cuando van al tugurio del desposeído a arrojarle unos ochavos o un bono para bazonía recomendarles paciencia; y eso no es caridad, eso es peca lo; eso es todo lo contrario de lo que debiera ser; la caridad pregonada es más que inhumana despreciable.

Cuando paso por un sitio donde veo amontonados los pobres en espera de la limosna semanal que ciertos chupócteros dan, me sonrojo; tienen que estar a la puerta esperando media hora para recoger dos céntimos, que les vea el mundo, que se sepa que allí son caritativos, que conste así, bueno, bueno, ¡dar dos céntimos, no es nada! ¡Oh, pobre caridad, cuan mal te entienden!

Este problema de la caridad yo creo que está en España desatendido por completo; el Estado, la Diputación y el Municipio no se preocupan para nada de tal cosa, y si bien es cierto que hay alguna organización en tal sentido tomada de Francia también es evidente que están desatendidas por completo, y a más de esto, sucede que en los Municipios cuando alguno propone alguna obra benéfica nunca falta quien la combate, arguyendo que los fondos son escasos y que el presupuesto se agota de aquí que cuando un enfermo pobre necesita un medicamento, tiene que morir de no tener para comprarlo; pues según varios municipios no pueden distraerse los fondos de un pueblo para suero antidictérico, aunque lo necesite un hijo de la localidad.

¡Oh, pobre caridad como te han puesto! ya hablaré de ti otro día.

Amoniuro

BECEDAS Y BARCO DE AVILA

TRES FECHAS MEMORABLES

Si de una manera, cierta no nos constara, que de abolengo y por tradición tiene acreditadas de nobles hospitalarios y leales a los hijos del vecino pueblo de Becedas; y no supieramos también que actualmente viven bajo el pavor del miedo que impone albergar en su seno a un *zascandil* de oficinas públicas y ante-salas de Ministerios, en la ocasión presente, daríamos margen para recargar la pluma en la narración de los hechos que hemos de exponer.

Pero no; sabemos bien, que son entusiastas admiradores de su tierra; que la aman con fé y con cariño; que son nobles, que son altruistas, que no obran jamás con la idea preconcebida de causar mal alguno, y que si en esta ocasión como en algunas otras, cooperan a la ejecución de algún acto o no justo y legal, no es con conocimiento de causa; y que ello obedece solo, a su falta de cultura, circunstancia que ese *zascandil* sabe con gran habilidad explotar para crear un poderoso ejército que le ponga a cubierto de sus muchos enredos y con ellos consiga el logro de sus vastardas ambiciones aunque con ellas pongo en ridículo y deje en la más bochornosa afrenta a sus huéspedes.

Valido del gran poderío que *aparentemente* y por inconsciencia le presta la gran masa de seres de dicho pueblo de Becedas, ha dejado tres *fechas memorables* inscritas con letras bien legibles, que jamás se borrarán de la historia de esta culta villa; de esta villa de la que solo respetos, atenciones y consideraciones para con él, y para con los suyos, ha sabido tener y dispensarle; de esta villa que, cuando en peligro se vio no hace años su libertad, algunos de sus hijos supieron correr presurosos, con el beneplácito de sus enemigos políticos, para librarle de las garras del Código Penal, que con gran certeza le tenía amenazado.

Una de estas fechas y páginas imborrables, la constituye el día VEINTE de Marzo del corriente año.

En ese día, y valiéndose de una turba de hombres; de esos hombres inconscientes e inofensivos de por sí, pero de gran peligro cuando son arengados y azuzados por un alma innoble, invadieron en tropel; a caballo; luciendo la gran manta colorada; con el barbuquejo sobre el rostro; con ostentación de fuerza y con la arrogancia que en otros tiempos—nada envidiables a los actuales—pudieron haberlo hecho en Ronda—Estepa y Utrera, los que al igual que los caciques conocidos, recorrían las calles de las poblaciones dichas luciendo la enorme patilla de *bo-cacha* y el terrible *trabuco naranja-ro*.

Pero los tiempos cambian. Aquellos nobles caballistas, exponían valientemente su vida para sembrar el pánico en los poderosos contribuyentes, y despojarles en parte de lo que tampoco de buena Ley, la mayoría de las veces les pertenecía, para repartirlo entre los menesterosos campesinos; mientras que estos modernos *caballeros* o *caballistas*, hicieron recorrer las calles de esta villa a una gran turba de hombres nobles, para con la gran presencia del número, imponer el miedo y el terror en los libres electores, que con su voto pretendían librar el país, de los que en competencia con los que valientemente sabían exponer sus vidas, y cambiando la manta jerezana por el flamante gabán; el sombrero de queso, por el moderno sombrero hongo; el estruendoso *trabuco* por la fina pluma de oro, regalada la mayoría de las veces por la suscripción popular; y el camino a campo descubierto por el coque-
lón y bien amueblado despacho, para

al fin y al cabo continuar estafándolos con gran cariño y fina habilidad.

Esto representa y esto es, la imperecedera fecha del día *veinte* de Marzo.

Otra de las imperecederas fechas de *gloria* para los vecinos del pueblo de Becedas y que los hijos de esta villa *guardarán* en el haber de su historia, es la del día VEINTICUATRO del mismo mes y año.

Las mismas inconscientes e inofensivas turbas y azuzadas y guiadas por el mismo espíritu; y lo mismo que el gran General Cabrera, Sucaba, Sargan, Samaniego y demás hienas del cortismo celebraban sus victorias, quisieron celebrar también el gran triunfo que sus ilegalidades e inmoralidades les proporcionó para así sacar a flote al que había representar a este país en Cortes, al *alcaloide* de la *tontería* o sea a don *Jorge Silvela*.

Para conmemorar este tan ruidoso triunfo, no se les ocurrió otra cosa, que invadir la plaza de la Constitución, y a las diez de la noche, cuando mayor era la aglomeración, cuando la plaza estaba repleta de niños, señoritas, ancianos, y gente moza dedicadas al recreo y distracción, y sin temor a nada ni a nadie; sacan sus flamantes pistolas y hacen varias descargas sobre los grupos de aquellos vecinos de esta villa que no comulgan con los ideales políticos de esta *jarca*.

Esta es la segunda página memorable que dejan apuntada los vecinos de ese pueblo hermano, y de los que no acusamos a sus vecinos, si no a sus directores, a su *zascandil*, a su cacique.

La tercera; es más dolorosa. De esta fecha, no quedan solo recuerdos en el Barco de Avila, si no que sus fatales consecuencias, han repercutido en todo el partido y se han hecho extensibles a toda la provincia, sembrando el luto en todos los pueblos y regando su flor infinita de vidas de todas clases, edades y categorías.

Esta fecha, es la del UNO de Septiembre, pasado.

En esta fecha se celebraban festejos en esta villa.

Como los caciques que padecemos, sueñan constantemente con ver la forma de perjudicar nuestros intereses, idearon ellos en celebrar también una gran *capea* con *toro* de *muerte*.

Para que la fiesta resultase espléndida y para mermar en esta nuestros ingresos, repartieron invitaciones con gran profusión, y no les fué difícil reunir en el pueblo de Becedas unas *cinco* mil personas entre las que se contaban gran número de pueblos limítrofes como Béjar, donde ya estaba atacado de la actual epidemia del *gripe*.

De esta gran aglomeración de gente, y entre los que había buen número de pueblos atacados, surgió la epidemia. A las *cuarenta y ocho horas* ya había en citado pueblo más de *seiscientos* enfermos y de aquí, según informe del señor Inspector de Sanidad, que en otro lugar ya publicado, se extendió a pueblos comarcanos y de éstos al resto de la provincia.

Esta es la célebre fecha del primero de Septiembre. Por querer perjudicar a esta villa, invadió la epidemia al pueblo de Becedas y vistió de luto un gran número de familias. De este pueblo, se extendió a los demás de la provincia, ignorando lo que al fin sucederá... pero consiguiendo al fin que por consecuencia de citada epidemia, se suspendan las famosas ferias de Octubre, con lo que ha conseguido perjudicar al país en unos *tres millones* de pesetas, que es la transacción comercial en que estas ferias están calculadas.

Por hoy basta ya, En uno de los próximos números, y bajo el epígrafe. NI GOBIERNOS, NI REPRESENTANTES NI HOMBRES, continuaremos

J. B. de la Peña.

TRALLAZOS

El articulista comenzó con su pensamiento puesto en divagaciones entrapeadas, habido de tocar una especie amena para fundirla en moldes de una inocente charla infantil; pero he aquí que mi pensamiento toma otro rumbo por difusos confines, obligándome a emitir un juicio, la más solemne de las solemnes verdades, cargando las *anforas* con su correspondiente dosis de veneno corrosivo, para que sea una *estocada de efecto rápido* sobre los que pudieran ser objeto de esta sátira de mal agüero...

Por *anacoreta* o *misántropo* que el lector fuere, pues que a veces también voy yo huyendo de la sociedad por lo impura y triste que la veo, y he tropezado, siempre se habrá hallado frente a frente de uno de esos estúpidos alfabetos, por lo mucho que abundan en el mundo, en actitud de formar un coloquio o polémica que verse sobre la guerra: tópico que ya va oliendo mal y defraudando las esperanzas del autócrata y oligarca sin prójimo,

Pues bien; habrá observado el lector que la mayor parte de esos *hombrecillos* son furibundos defensores de la absolutista y dominadora Alemania, cosa que no tiene explicación, que parece absurda, dándose la circunstancia elocuente de que por su *posición* espiritual les está prohibido conocerla material, moral, y espiritual y hasta geográficamente; que les está prohibido en absoluto conocer las causas y fines de la guerra... Pues yo estoy bien seguro, tengo la robusta convicción de que muchos no sabían, que ni aun tal nación existía en el mundo, y mal se infiere que despierten ese amor hacia lo ignorado e incognoscible, cuando para amar se necesita conocer...

Yo quisiera explicarme como se ha operado este fenómeno, y para ello, dejo volar mi pensamiento a lo pasado, descubriendo enseguida las más supuestas causas que han motivado esta corriente, descendiendo a los hechos más vulgares, pues a veces de lo vulgar se pueden sacar consecuencias filosóficas de una fuerza lógica irresistible.

Por atrevida y rara que parezca esta modesta opinión, allá la lanzo a la consideración del que leyere: Veamos como comenzó la provocadora Alemania a hacer la guerra, y veremos que a ese efecto corresponde esta causa.

Hay individuos que solo son susceptibles de experimentar más pasiones y sentimientos que los que les dicte y sean causa de sus instintos, y como Alemania comenzó a hacer la guerra, invadiendo bárbaramente, sin más ley que la *fuerza bruta*, cual si dijéramos, «aquella tierra santificada en que ardía la zarza sin consumirse, a la que Moisés tuvo que quitarse el calzado para pisar,» y como los mismos de referencia están indentificados con esa misma ley; porque no tienen una inteligencia capaz que regule sus acciones, ese vértigo, ese impulso salvaje se inflamó en sus pechos, despertándose ese instinto fiero de la fuerza, conforme se iban enterando por *oidas* de los estragos inauditos cometidos en los campos víctimas de sus felonías...

Esto en los amantes y capaces de las santas leyes de la razón, produce efectos contrarios; pues así como le causa odio, asco, repugnancia el *matón* que va haciendo gala de sus salvajes valentías y amenazas, a éstos hay también quien les tiene profundo respeto, admiración, simpatías, envidia... Así como también un perro al ver a otros en fiera riña, siente enseguida esa fuerza interior que le arrastra al combate. Y no todos los perros...

En fin; unos por el entusiasmo que les produce la *fuerza bruta* puesta en acción; otros por no tener convicción de sus ideas; otros por abdicar de sus principios e ideales por temor a la *ga-*

rra, y otros embaucados por algún indigno fariseo, vienen a formar una pléyade de pobres ignorantes que por hipócritas o no ser responsables y conscientes de sus actos, deben estar descontados de la opinión y del sufragio.

¡A las doradas luces de las santas antorchas y al redentor toque de los victoriosos clarines de la Libertad, del Derecho y de la Justicia, ya se deja oír el sublime himno del concierto espiritual, que con robustas y vibrantes tonalidades, parecen decir: ¡Alzaos derruidos rectos víctimas del azote cruel de la soberbia y de la autocracia ya resplandece un fúlgido sol de justicia, con cuyos vivificadores y dorados rayos, parece daros un ósculo fraternal, en señal de dulces promesas, de paz, de redención!...

Luis Briones.(Latiguillo)

Los Jueces de 1.^a Instancia e Instrucción de Piedrahita y Barco, son dos excelentes funcionarios; inteligentes, aptos, competentísimos, trabajadores, etc., etc.; pero apesar de todas esas excepcionales condiciones, el primero nada digno de mención ha hecho en el envenenamiento de Zapardiel de la Rivera y en el infanticidio de Ortigosa.

El segundo, por el contrario, tiene apuntados en su hoja de servicios el celo desplegado en los asesinatos de La Carrera y Gilbuena y el asunto del Puente de Bohoyo. Que los..... condecoren juntitos, que se lo merecen.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Del ferial de esta villa, se extravió el pasado lunes 28 de Octubre un *novillo* de pelo negro, lomicastaño; cuerna bien construida, con dos años de edad y unas 22 arrobas de peso.

Su propietario Juan Martín de Horcajada, gratificará al que le facilite detalles concretos del punto de paradero.

El *veintinueve* de Noviembre se subasta en Avila la conducción del correo en automóvil de Avila a Barco, bajo el tipo de 11.955 pesetas.

Se admiten proposiciones en la estafeta de correos de esta villa y Piedrahita hasta el día 25 a las 17 horas del día.

Según bombosa información de nuestro distinguido colega *El Diario de Avila* se ha registrado en la capital de la provincia un *gran milagro*.

Se trata de una religiosa que padecía hace diez años una afección *cardiaca* hemiplejía histórica y parálisis completo del lado izquierdo.

Su estado era verdaderamente lamentable y su agonía era esperada de un momento a otro.

La sola aplicación de una medalla de Nuestra Señora de *eden* a las partes doloridas fué lo suficiente para que momentáneamente desaparecieran todas las inflamaciones y los brazos y piernas se pusieron en juego con la misma agilidad que hace *diez* años y saliera dando saltos y haciendo piruetas.

Como el hecho está siendo comentadísimo, y ello contribuye a embrutecer al pueblo por si anextesiado y dormido, nosotros cumplimos con nuestro deber dando la voz de alerta y diciéndo a nuestros lectores.

En el siglo XX, no hay más milagro que los conseguidos por el estudio y prácticas de los hombres de ciencias; creer en lo contrario, es volver a los tiempos del *paganismo*; es, lo que en puro castellano llamamos *SUPERSTICION*.

SE VENDE una gran Máquina para la fabricación de gaseosa marca *Hispania*, compuesta de llenador para botellas y sifones y buen surtido de estos envases.

Una instalación completa para el despacho de cervezas y aguas saturadas, con buen refrigerante y elegante columna niquelada con tres grifos.

En esta Redacción se facilitan datos concretos a los licitadores.

SECCION DE ANUNCIOS

SE ARRIENDA

- EL -

Café del Centro

a partir del 1.º de Enero próximo.

Para tratar con su dueño

LUIS VELASCO

Alhondiga, 10.-PIEDRAHITA

DISPONIBLE

Moisés Sanchà

Nuevo catálogo de tiendas de campaña

Antigua casa dedicada a la confección de toda clase de prendas para el turismo, alpinismo, caza y demás clases de Sport.

Cincuenta modelos diferentes de tiendas de campaña.

Especialidad en trajes de librea y toda clase de uniformes; como asimismo de caballero y señora para vestir.

12, CRUZ 12—MADRID—12, CRUZ 12

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

“LA SIERRA DE GREDOS”
“RIQUEZAS PATRIAS”

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Se ha puesto a la venta esta interesante obra de Turismo y Alpinismo

“RIQUEZAS PATRIAS” va ilustrada con más de noventa fotografías de las vistas más importantes del valle, de las Sierras de Gredos, Galin-Gómez y Solana de Béjar; cuatro planos litográficos, importantes trabajos literarios y una elegante portada litográfica.

De venta en las principales librerías de España y en casa de su autor ISIDORO MUÑOZ

PRECIO: 4 PESETAS.

Barco de Avila

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

PERIÓDICO SEMANAL **RENOVACION** DEL PUEBLO POR EL PUEBLO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA LOCALIDAD

FUERA DE LA LOCALIDAD

PESETAS

PESETAS

Un año. 5'00
 » semestre 2'50
 » trimestre 1'25

Un año. 6'00
 » semestre 3'00
 » trimestre 1'50

Anuncios y comunicados a precios convencionales

La correspondencia debe dirigirse a la Dirección

Plaza de la Constitución, núm. 10

BARCO DE AVILA

“RENOVACION”
 PERIODICO SEMANAL
 BARCO DE AVILA

Sr. D.